

Consejo Social 2020

PLAN DE ACTUACIONES 2020

CONSEJO SOCIAL

ÍNDICE DEL DOCUMENTO

Presentación

Objetivos y líneas de actuación

Programa de actividades del Consejo Social para el 2020

Otras iniciativas

Nuevas propuestas

PRESENTACIÓN

La Ley 12/2002, de 18 de diciembre de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid define al Consejo Social como *“el órgano de participación de la sociedad en la Universidad, cuyo fin es conseguir la mayor calidad de sus enseñanzas, potenciar su capacidad investigadora e impulsar el progreso social, económico y cultural de la sociedad en la que se inserta.”*

Las funciones del Consejo Social se resumen en la supervisión de las actividades económicas de la universidad y la promoción de relaciones con entidades en su entorno cultural, profesional, económico y social, así como el impulso de la colaboración de la sociedad en la financiación de la Universidad.

El Plan de Actuaciones del Consejo Social para el 2020 se presenta en cumplimiento del artículo 14 apartado 2 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, que establece que para el cumplimiento de estas funciones, el Consejo Social *“aprobará un plan anual de actuaciones destinado a promover las relaciones entre la universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria.”*

Las comisiones del Consejo Social se encargarán de desarrollar y ejecutar el programa de actividades, de conformidad con el presupuesto aprobado, ejecutándolo, completándolo e informando en las sesiones plenarias del desarrollo del Plan de Actuaciones.

OBJETIVOS Y LÍNEAS DE ACTUACIÓN

Los objetivos del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos definidos por la Ley son:

- ✓ Promover las relaciones entre la Universidad y su entorno cultural, profesional, económico y social al servicio de la calidad de la actividad universitaria.
- ✓ Promover la calidad y mejora de las actividades económicas y administrativas de la Universidad.
- ✓ Promover la excelencia de las enseñanzas y la investigación universitaria.

Para alcanzar los objetivos definidos por la Ley este Plan de Actuaciones establece siete líneas de actuación. Cada línea de actuación se desarrollará a través de las distintas actividades recogidas en este Plan, sin perjuicio de otras actuaciones que coyunturalmente puedan surgir a lo largo del curso.

Líneas de Actuación:

1. Compromiso social
2. Gestión transparente y eficiente
3. Internacionalización
4. Excelencia de la docencia
5. Investigación y relación Universidad – Empresa
6. Empleabilidad
7. Comunicación

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2020

Compromiso social

VII Convocatoria de Becas para la realización de másteres universitarios

Órgano proponente	Vicerrectorado de Postgrado
Objetivo	Fomentar la excelencia en los estudios de postgrado en la Universidad Rey Juan Carlos
Dotación	50.000 euros
Descripción	El Consejo Social concede 25 becas de 2.000 euros a aquellos estudiantes de máster de la Universidad Rey Juan Carlos, con mejores expedientes académicos, que estén matriculados de al menos 60 créditos y que no hayan recibido una beca o ayuda, pública o privada, para la misma finalidad, en el marco de distintas convocatorias nacionales durante el mismo curso académico.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2020

Compromiso social/Internacionalización

Proyecto Workshop Festival CIBART 2020

Órgano proponente	Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Objetivo	Fomentar y premiar la actividad artística entre los estudiantes del Grado en Bellas Artes de la Universidad Rey Juan Carlos.
Dotación	20.000 euros
Descripción	Un grupo de investigación de la URJC se desplazará a Seravezza, Italia, con 8 estudiantes de la Universidad Rey Juan Carlos para trabajar a partir del concepto de Post Paisaje, con el objetivo de indagar en los aspectos estéticos que se originan a partir de la extracción del mármol en la región, y con ello elaborar una propuesta artística que persiga una estética de la devastación desde la observación del deterioro del paisaje natural.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2020

Compromiso social

II Convocatoria de Ayudas para Proyectos de Cooperación al Desarrollo de la Universidad Rey Juan Carlos

Órgano proponente	Vicerrectorado de Extensión Universitaria
Objetivo	Concesión de ayudas para financiar proyectos de cooperación al desarrollo llevados a cabo por equipos formados por miembros de la comunidad universitaria de la URJC, en los ámbitos de docencia, investigación y transferencia de conocimiento, y que contribuyan a un desarrollo social solidario y que garantice los derechos de las personas, así como a mejorar las condiciones de vida y la formación de colectivos más desfavorecidos.
Dotación	30.000 euros
Descripción	Pendiente de envío nueva convocatoria. Nuevos objetivos. Colaboración con la Oficina de Derechos Humanos URJC. Enfocar cumplimiento Objetivos Desarrollo Sostenible. Agenda 2030.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL 2020

Gestión transparente y eficiente

Auditoría de las Cuentas Anuales de la Universidad

Órgano proponente

Gerencia General

Objetivos

- Transparencia en la Gestión.
- Rendición de cuentas.

Dotación

22.000 euros

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2020

Excelencia de la docencia

Plan de formación docente y del personal de administración y servicios

Órgano proponente

Vicerrectorado de Profesorado y Gerencia General

Objetivos

- Apoyar la mejora de la calidad docente y del personal de administración y servicios.
- Facilitar el conocimiento y capacitación para el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Favorecer el conocimiento de otros idiomas.

Dotación

5.000 euros

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2020

Investigación y Relación Universidad Empresa

II Congreso de la Escuela Internacional de Doctorado de la URJC

Órgano proponente

Escuela Internacional de Doctorado

Objetivos

- Intercambiar experiencias entre doctorandos de las diferentes ramas de conocimiento, con participación de profesores y doctorandos, fomentando el debate y la comunicación.
- Contar con profesores de otras Universidades y centros de investigación que aporten claves importantes para la labor investigadora de nuestros doctorandos.
- Difundir la actividad investigadora al conjunto de doctorandos, miembros de la comunidad universitaria, empresas y sociedad.

Dotación

10.000 euros

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2020

Investigación y Relación Universidad Empresa

III Convocatoria de Premios Jóvenes Investigadores

Órgano proponente	Vicerrectorado de Investigación
Objetivo	Favorecer e incentivar la investigación entre los jóvenes y fomentar la incorporación a la carrera investigadora de nuestros alumnos.
Dotación	22.500 euros
Descripción	Premiar tesis doctorales, trabajos fin de máster o trabajos de investigación realizados durante el último año de grado en cada una de las ramas de conocimiento (Artes y Humanidades, Ciencias, Ciencias de la Salud, Ciencias Sociales y Jurídicas e Ingeniería y Arquitectura)

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2020

Comunicación

Memoria del Consejo Social	
Órgano proponente	Secretaría del Consejo Social
Objetivos	<ul style="list-style-type: none">• Dar a conocer las líneas principales de la organización del Consejo Social.• Ofrecer un resumen del quehacer del Consejo Social, como órgano de representación de la Sociedad en la Universidad.• Rendir cuentas a la sociedad de la labor realizada.
Dotación	600 euros

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONSEJO SOCIAL 2020

OTRAS INICIATIVAS

El Consejo Social, a través de sus Comisiones, completará el programa de actividades para el desarrollo de las líneas de actuación aprobadas en este Plan de Actuaciones y de conformidad con los objetivos propuestos. Las Comisiones darán cuenta al Pleno del desarrollo del Plan de Actuaciones y de las iniciativas acometidas.